

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Dña. Rosa Sánchez Bishop, con D.N.I. _____, como concejal del grupo municipal socialista del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, presenta al Pleno Ordinario del mes de noviembre de 2023 la siguiente MOCIÓN:

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE EL SERVICIO DE AUTOBÚS DIRECTO ALHAMA-HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.

En la anterior legislatura, el equipo de gobierno socialista, nos comprometimos a poner en marcha un servicio de autobús directo desde Alhama hasta el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

Este fue uno de nuestros principales compromisos que se convirtió en una iniciativa cumplida en enero de 2022. Lo pusimos en marcha con el objetivo de dar respuesta a una necesidad histórica del municipio y de tantos vecinos y vecinas que tienen que desplazarse a ese centro hospitalario para realizarse alguna intervención, prueba o visitar a algún familiar y para muchos de nuestros jóvenes que también realizan allí sus estudios y sus prácticas.

Su implantación requirió de la autorización de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ya que es un servicio que debería prestar el Gobierno Regional, como sí lo hace en otros municipios.

Después de incontables trámites y reuniones con la Dirección General de Movilidad de la Consejería de Fomento de la CARM, conseguimos llegar a un acuerdo a través de un convenio que nos permitía contar con este servicio y donde la condición que nos pusieron era que debería ser asumido íntegramente por el Ayuntamiento de Alhama, con un importe de 80.000 euros anuales, desentendiéndose el Gobierno del PP de la Región de Murcia por completo de esta competencia que es de su responsabilidad.

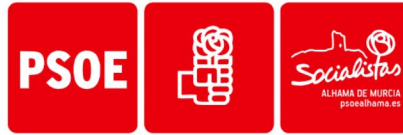
Además anunció que iba a mejorar el modelo de transporte sostenible de los municipios con sus hospitales de referencia, pero por ahora nada se sabe.



En septiembre de 2022, la entonces Portavoz del Partido Popular y actual alcaldesa, María Cánovas, manifestó: “Como todos sabéis, el autobús a la Arrixaca nunca se solicitó a Murcia, por eso los alhameños invertimos un extra de casi 70.000 euros al año y cuyo servicio no está previsto que vaya más allá de abril de 2023”. “Aunque la línea de autobús podía haberla pagado la CARM desde el inicio, el gobierno socialista nunca la pidió”, concluyó.

Algo que es totalmente falso y a los hechos de las reuniones mantenidas nos remitimos:

- 06-07-2018, reunión celebrada en Lorca con el entonces Director General de Transportes, Costas y Puertos, José Ramón Díez de Revenga y otros representantes de la comarca del Guadalentín para la presentación del nuevo Plan Director de Transportes de la Región de Murcia. La alcaldesa, Mariola Guevara, traslada la necesidad de un servicio de transporte directo para los vecinos de estos municipios a sus hospitales de referencia.
- 12-11-2019, reunión con la Directora General de Movilidad para solicitar esta línea de transporte.
- 12-02-2020, reunión con el Consejero de Salud para que remita los datos de pacientes y posibles usuarios a la Dirección General de Movilidad y así pueda adaptar el servicio a las necesidades reales.
- 25-09-2020, reunión con la empresa adjudicataria de la línea Lorca-Murcia con el objetivo de avanzar y concretar los trámites para la puesta en marcha del autobús en cuestión.
- 24-11-2020, reunión de trabajo en la Dirección General de Movilidad con los técnicos y jurídicos de ambas administraciones para perfilar las cláusulas del convenio.
- 23-02-2021, la Junta de Gobierno Local de Alhama de Murcia, aprueba tramitar expediente de competencias impropias para la autorización del servicio de autobús.
- 23-11-2021, se aprueba, por Junta de Gobierno Local de Alhama de Murcia, el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Consejería de Fomento.



- 23-12-2021, el Consejo de Gobierno de la CARM aprueba también la suscripción de dicho convenio.
- 27-12-2021, tiene lugar la firma de ambas partes, Ayuntamiento y Administración Regional.
- 17-01-2022, puesta en marcha del servicio, primera expedición Alhama-Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

Es por todo lo anteriormente expuesto, el Partido Socialista de Alhama de Murcia SOLICITA:

PRIMERO.- Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y a la Consejería de Fomento e Infraestructuras a que asuman el coste íntegro del servicio de autobús directo Alhama – Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

SEGUNDO.- Instar al Equipo de Gobierno Local a realizar los trámites necesarios para la consecución del acuerdo anterior.

TERCERO.- Solicitar a la Consejería de Fomento e Infraestructuras que amplíe el número de expediciones diarias, incluyendo la jornada de tarde.

CUARTO.- Notificar al Consejo de Gobierno de la CARM y a los grupos políticos de la Asamblea Regional la adopción de los siguientes acuerdos.

QUINTO.- Facultar a la señora Alcaldesa para cuanto requiera la ejecución del presente acuerdo.

En Alhama de Murcia, a 16 de noviembre de 2023.

ROSA|
SANCHE
Z|BISHOP

Firmado
digitalmente por
ROSA|SANCHEZ|
BISHOP
Fecha:
2023.11.17
00:25:29 +01'00'